

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19016** *NEOHABITAT ESTIL, S.L.*

Edicto

Don Fernando Pecino Robles, Secretario Judicial del Juzgado Social núm. 1 de Reus, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 64/2011-X instruido por este Juzgado Social núm. 1 de Reus a instancia de Mimoun Azirar se ha dictado decreto en fecha 31-5-12 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Neohabitat Estil, S.L., por importe de 4.578,75 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Reus, 31 de mayo de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120041743-1